



**Elsa Yamile Patiño Mora  
Y**

**Sonia Esperanza Guevara Suta**

**Docentes: Programa Terapia Respiratoria**

**Fundación Universitaria del Área Andina.**

# “UNIVERSIDAD LIBRE DE HUMO DE TABACO”

Este proyecto nace como parte de la estrategia estilos saludables de vida y como una medida eficaz para proteger a la comunidad AREANDINA, de los efectos negativos que trae consigo la exposición al humo de tabaco; como lo establece la **Ley 1335 de 2009**. Por tal razón se decide crear conciencia y respeto por la salud respiratoria del otro, generando espacios libres de humo de tabaco.



“UNIVERSIDAD LIBRE  
DE HUMO DE TABACO”

TOBACCO-FREE UNIVERSITY

Organiza:

Dirección Nacional de Responsabilidad Social - Programa de Terapia Respiratoria

**AREANDINA**  
Fundación Universitaria del Área Andina

 MINSALUD



 GOBIERNO DE COLOMBIA

# Nuestro ADN

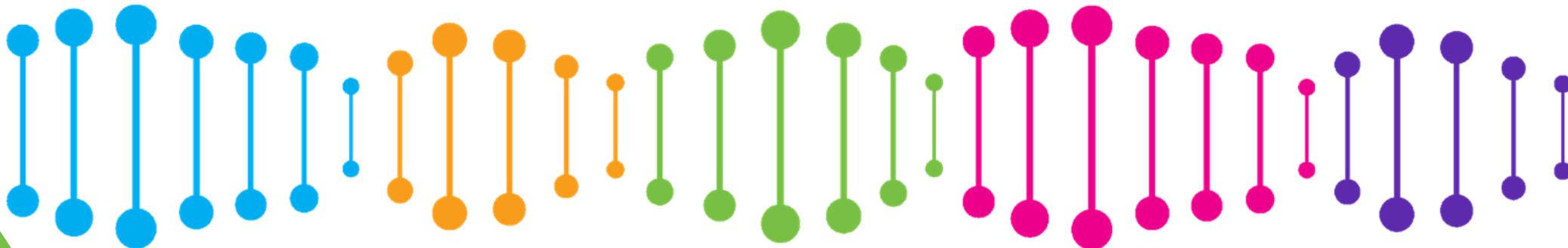
Imperativos  
institucionales

Responsabilidad  
Social

Objetivo

Facultad  
Salud

Programa  
Terapia  
Respiratoria



Contribuir al desarrollo sostenible  
desde la educación y cultura  
de la responsabilidad social.

Programa de  
Entornos  
Saludables.

Proyecto  
"Universidad Libre  
de Humo de  
Tabaco" Ley 1335  
de 2009



Proyecto "Universidad Libre de Humo de Tabaco".

1

Programa

Acciones de **educación y socialización** con la comunidad académica y externa basado en el objeto de estudio.

2

Educación y Socialización

Cartilla

3

Cartilla Informativa en pro de fortalecer el proyecto de Universidad Libre del Humo de Tabaco

Docencia, Investigación y Proyección Social

4

Instauración del DIP

Puesta en marcha de certificación

5

Puesta en marcha de certificación de Universidad Libre del Humo de Tabaco

Desarrollar actividades estratégicas que permitan proteger la salud respiratoria de la comunidad **AREANDINA** de los efectos del consumo de tabaco y promover la implementación de espacios libres de humo.



# Universidades en Colombia con espacios Libres de Humo de Tabaco



**UB** Universidad de Boyacá



**EAFIT**

**EAFIT Libre de Humo**

BIENVENIDOS  
**LA TADEO**  
**UNIVERSIDAD**  
**LIBRE DE HUMO**



**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI**



# Línea de Tiempo



- 1.Elabora una concientización a través de charlas y campañas en compañía de docentes y estudiantes del programa desde el emblema . **“Fumar no es una intensión es una decisión”**
- 2.Participó en el día de la Responsabilidad Social: Con la sensibilización **“Jornada de no tabaco vs la felicidad”**.
- 3.Se une a la celebración del **“Día mundial del EPOC”**. en donde se hacen reflexiones sobre el consumo de tabaco.



- 1.Apoya a la fundación Ideas con **“Charla de no Tabaco”**.
- 2.Desarrolla la campaña Universitaria denominada **“Andina libre de Humo”**.
- 3.Genera campaña de conocimiento frente a la problemática del consumo de tabaco con la **“Charla de tabaquismo”** en el barrio Juan XXIII en Bogotá.
- 4.Difunde una cultura saludable con la capacitación de **“Charla de lavado de manos y tabaquismo”** en la localidad de ciudad Bolívar en el Barrio Caracolí.



- 1.Ejecuta una **“Comparsa día Mundial sin Tabaco”** en las instalaciones de la comunidad Areandina sede Bogotá.
- 2.Hace una reflexión con la **“Charla para determinar los riesgos de consumo de Tabaco Durante el Embarazo”** a los estudiantes del Colegio Heladio Mejía.
- 3.Realiza **“Día mundial de no tabaco lanzamiento de Universidad Libre de Humo de Tabaco”** en el auditorio Pablo Oliveros de Areandina.



- 1.Crea la campaña **“Apaga el cigarrillo prende la vida y cuida la naturaleza”** con la comunidad estudiantil de Areandina.
- 2.Genera campañas de sensibilización y conocimiento sobre la importancia de no consumir tabaco para mejorar la salud respiratoria de todos con la celebración del **“Día mundial antitabaco”**. en el hospital de San Rafael

# Línea de Tiempo



1. Genera campañas de sensibilización y conocimiento sobre la importancia de no consumir tabaco para mejorar la salud respiratoria de todos con la celebración del **“Día mundial antitabaco”**. en el hospital de San Rafael

2. **Día mundial del no consumo de tabaco** en los hospitales en los cuales se realizan prácticas hospitalarias desde el programa.



1. Genera una charlas de conocimiento sobre las consecuencias del consumo de tabaco **“Actividad de no tabaco en el servicio de pediatría del Hospital de Bosa.”**  
2. Realiza el I Seminario Internacional – Día Mundial Sin Tabaco 2017. en Areandina.

Ofrece **“Charla de tabaquismo dirigida a los profesores y administrativos del Colegio Fundación Colombia”** en el aula auxiliar de Areandina



1. Elabora un conversatorio con la **“Charlas de control y consumo del Tabaco”** en una población en Soacha.
2. Interviene con una **“Charla riesgo del tabaquismo en adolescentes dirigida a estudiantes de los grados 10 y 11 del Colegio Incodemar - Bogotá”**
3. Convoca a la comunidad Areandina a participar en el **“Il Seminario Internacional – Día mundial sin tabaco 2017 y Declaratoria de “UNIVERSIDAD LIBRE DE HUMO DE TABACO”**.
4. Difunde una socialización **“Por una generación sin tabaco”** en el hospital San Rafael
5. Ejecuta un Tamizaje de **“Prueba de tamizaje de espirometría en el área de influencia del Relleno Sanitario de Doña Juana”**



# Actividades desarrolladas entre 2012 y 2018



# Actividades desarrolladas entre 2012 y 2018



**AREANDINA**  
Fundación Universitaria del Área Andina

**MINSALUD**



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

**AREANDINA** MIEMBRO DE LA RED **ILUMNO**

## DECLARATORIA UNIVERSIDAD LIBRE DE HUMO DE TABACO

Está científicamente demostrado que la exposición al humo de tabaco es causa de mortalidad, morbilidad y discapacidad; estadísticamente se ha evidenciado que el consumo de tabaco es un hábito aún aceptado y admitido por una parte importante de nuestra sociedad, que ocasiona un grave problema de salud pública, con dimensiones epidémicas que se traducen en mortalidad prematura, deterioro de la calidad de vida e importantes costos económicos, sociales y ambientales.

Actualmente fallecen 6 millones de personas en el mundo a causa de enfermedades derivadas directamente del consumo de tabaco. 600 de esos 6 millones de personas no son consumidores directos, sino que están en contacto permanente con el humo producido por el tabaco. La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) aparece en un 15 a 20% de los fumadores y su morbimortalidad es muy importante. El consumo de tabaco, es un factor causal de tumores como los de laringe, esófago, cavidad oral, entre otros. La exposición al humo de tabaco tiene una relación etiológica directa con trastornos cardiovasculares, como la cardiopatía isquémica, los accidentes cerebrovasculares y las arteriopatías periféricas, sin olvidar las implicaciones del tabaquismo sobre el embarazo y el parto ocasionando complicaciones como parto prematuro.

La mayor causa de fallecimientos es el cáncer de pulmón y cerca de un 80% del total de muertes ocasionadas por este, pueden ser prevenidos mediante la eliminación del consumo de tabaco. De allí radica la importancia de generar un proyecto denominado "Universidad Libre de Humo tabaco".

En Colombia, el Instituto Nacional de Cancerología y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) 2016, realizaron un estudio en donde se evidencio que 26.450 personas mueren al año por causa directa del cigarrillo, aproximadamente 72 al día, 3.544 muertes ocurren por cáncer de pulmón; 3.699 por otros cánceres; 6.776 por enfermedades cardiacas directamente relacionadas con el consumo del cigarrillo y la que mayor prevalencia tiene es la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) con 6.619 muertes, según lo publicado por la página del C. El colombiano el 31 de mayo del 2016., lo cual es evitable en la mayoría de los países.

Por ello, cada vez un mayor número de países han establecido leyes, o reglamentos que protegen a quienes no fuman, así como para el control de la producción, distribución, venta y consumo de tabaco. En Colombia, el 21 de julio de 2009 entró en vigor la Ley 1335 de 2009 (Ley Antitabaco), esta normativa que ubica a nuestro país a la altura de las legislaciones más modernas para el control del consumo de tabaco en el mundo, adopta los principios del Convenio Marco para el control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, tratado que Colombia aprobó mediante la Ley 1109 de 2006 y al que adhirió el 10 de abril del 2008.

# Declaratoria “UNIVERSIDAD LIBRE DE HUMO DE TABACO”

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1335 de 2009.

“Porque en **AREANDINA**  
decidimos que aire  
respirar”

Rueda de prensa  
con lo medios  
externos y el área  
de comunicaciones  
de AREANDINA.

1

Exposición de arte,  
representativa por  
parte de Instituto  
nacional de  
Cancerología.

2

Develación de la placa  
conmemorativa por  
parte de Ministro de  
Salud y Protección  
Social. Alejandro  
Gaviria Uribe  
Rector Nacional. José  
Leonardo Valencia  
Molano

3



El Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud de Bogotá y la Fundación Universitaria del Área Andina realizan la declaratoria:

# “UNIVERSIDAD LIBRE DE HUMO DE TABACO”

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1335 de 2009.

## “Porque en AREANDINA decidimos qué aire respirar”

Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe  
Rector Nacional, José Leonardo Valencia Molano

Bogotá D.C. 31 de mayo de 2018  
Dirección Nacional de Responsabilidad Social  
Facultad Ciencias de la Salud  
Programa de Terapia Respiratoria

# PUNTOS CLAVE PARA LA CONSTRUCCIÓN UNIVERSIDAD LIBRE DE HUMO DE TABACO

## ETAPA 1

### Conocer el estado situacional de la Universidad

- 1.1 Revisar la normativa existente en la universidad (Reglamentos)
- 1.2 Identificar a los actores clave (Propuesta en la formación de un comité)
- 1.3 Realizar un diagnóstico situacional (vídeo)

## ETAPA 2

### Preparación del terreno

- 2.1 Buscar aliados
- 2.2 Sensibilizar y educar a la comunidad universitaria
- 2.3 Elaborar una propuesta
- 2.4 Realizar la solicitud de implementación de ambientes 100% libres de humo

## ETAPA 3

### Implementar ambientes libres de humo

- 3.1 Habilitar un canal de consultas
- 3.2 Notificar a estudiantes, docentes y no docentes acerca de la nueva normativa
- 3.3 Elaborar y distribuir un material informativo
- 3.4 Colocar cartelera que indique la prohibición de fumar y retirar los ceniceros

## ETAPA 4

### Evaluar los resultados

- 4.1 Conducir un estudio para evaluar el éxito de la implementación (Aplicar instrumento a la comunidad universitaria)
- 4.2 Analizar los resultados y planificar acciones de fortalecimiento



A stylized green leaf graphic is centered on a light green background. The leaf is dark green with visible veins and a stem. The text "¡GRACIAS!" is overlaid on the leaf in a white, bold, sans-serif font.

**¡GRACIAS!**